

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución 732/1421/1990, de 28 de marzo, del Mando del Apoyo Logístico, del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (Expediente número 05.500).*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 28 de marzo de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa el «Trabajo aviónica y estructura para mantenimiento de aviones A/AR/AE.9», a favor de la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 150.000.000 de pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de marzo de 1990.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico.—P. D. (Orden de enero de 1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—4.635-E.

*Resolución 732/01422/1990, de 28 de marzo, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (Expediente número 02019).*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 28 de marzo de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa el «Expediente abierto para adquisición de repuestos de célula y de motor del avión E.26 Tamiz» a favor de la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 50.000.000 de pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de marzo de 1990.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico.—P. D. (Orden de enero de 1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—4.636-E.

*Resolución 732/01486/1990, de 29 de marzo, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (Expediente número 01.317).*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 29 de marzo de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa la «Creación base datos de la aplicación pagaduría Sea/Malog», a favor de la Empresa «Euroconsulting Informático, Sociedad Anónima», por un importe de 9.139.200 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de marzo de 1990.—El General Jefe del Mando de Apoyo Logístico.—P. D. (Orden de enero de 1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—4.634-E.

*Resolución del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1 por la que se hace pública la adjudicación de material para mantenimiento de vehículos blindados.*

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 20/1989, de 8 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 59), vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por suministro de material para mantenimiento de vehículos blindados, a los que apoya este Centro, por un importe de 5.665.000 pesetas, a la Empresa «Internacional de Turbocompresores, Sociedad Anónima».

Y para que conste y surta efectos, firmo el presente, a propuesta de la Junta Económica del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente número 14/90.

Madrid, 26 de marzo de 1990.—El Coronel Jefe del Centro, Juan García Saro.—4.549-E.

*Resolución del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1 por la que se hace pública la adjudicación de material para mantenimiento de vehículos blindados.*

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 20/1989, de 8 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 59), vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por suministro de material para mantenimiento de vehículos blindados, a los que apoya este Centro, por un importe de 9.396.000 pesetas, a la Empresa «Dimetal, Sociedad Anónima».

Y para que conste y surta efectos, firmo el presente, a propuesta de la Junta Económica del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente número 20/90.

Madrid, 26 de marzo de 1990.—El Coronel Jefe del Centro, Juan García Saro.—4.551-E.

*Resolución del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1 por la que se hace pública la adjudicación de material para mantenimiento de vehículos blindados.*

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 20/1989, de 8 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 59), vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por suministro de material para mantenimiento de vehículos blindados, a los que apoya este Centro, por un importe de 9.600.000 pesetas, a la «Empresa Española de Electricidad, Sociedad Anónima».

Y para que conste y surta efectos, firmo el presente, a propuesta de la Junta Económica del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente número 27/90.

Madrid, 26 de marzo de 1990.—El Coronel Jefe del Centro, Juan García Saro.—4.550-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (promoción ofertas) del suministro de 75 extintores y otras partidas -DAT- (MQ). Expediente número rojo 80.485/90.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público, que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Extimur, Sociedad Anónima»: 17.856.720 pesetas.

Madrid, 28 de marzo de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—4.754-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente: I. SEF 1/90-2, seguido para la contratación de los servicios de limpieza en el hospital militar Gómez-Ulla y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 270, de 10 de noviembre de 1989.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 21 de diciembre de 1989, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Radisol, S. A.». Importe: 37.319.635 pesetas.

Madrid, 29 de marzo de 1990.—El General Jefe del Centro, Vitaliano Arés Guillén.—4.489-E.

*Resolución del Grupo Cuartel General del MATRA por la que se anuncia concurso público de adquisición de víveres para la cocina de tropa durante el tercer trimestre de 1990.*

Hasta las trece horas del día 13 de junio de 1990 se admiten ofertas en el Negociado de Contratación de la Sección Económica Administrativa del Grupo del Cuartel General del MATRA —Acuartelamiento de San Lamberto— camino de Miralbuena, sin número, 50011 Zaragoza, teléfono 976-330400, para el expediente número 08/90 «Adquisición de víveres para la cocina de tropa durante el tercer trimestre de 1990», por un importe máximo de 20.500.000 pesetas.

Las ofertas se referirán a los lotes prescritos en los pliegos objeto del suministro.

El citado concurso se celebrará el día 15 de junio, a las nueve horas, en la sala de Juntas de este Acuartelamiento, pudiendo examinarse los pliegos en dicho negociado, de lunes a viernes y de nueve a trece horas.

Se requiere constitución de fianza provisional por un importe del 2 por 100 sobre el lote o lotes a concursar y a disposición del señor Coronel Jefe del Grupo del Cuartel General del MATRA.

El importe de este anuncio será con cargo a los adjudicatarios.

Zaragoza, 17 de mayo de 1990.—El Jefe del Negociado de Contratación, Arcadio Arnedo Pérez, 4.124-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso restringido, de proyecto y construcción de las obras comprendidas en el expediente 12-CC-2340-11.90/89.*

Celebrado el día 28 de noviembre de 1989 el concurso restringido de proyecto y construcción para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 12-CC-2340-11.90/89, provincia de Cáceres.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Cáceres. Duplicación de calzada entre los puntos kilométricos 249 al 295. CN-V de Madrid a Portugal por Badajoz. Tramo: Trujillo (norte)-Puerto Santa Cruz-Miñadas (sur). Autovía de Extremadura. Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 14.788.667.733 pesetas y con un plazo de ejecución de veinticuatro meses.

Madrid, 28 de marzo de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-4.474-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso restringido, de proyecto y construcción de las obras comprendidas en el expediente 12-MA-2380 - 11.88/89.*

Celebrado el día 28 de noviembre de 1989 el concurso restringido de proyecto y construcción para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 12-MA-2380 - 11.88/89, Málaga.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Málaga. «Autovía de la Costa del Sol. CN-340, de Cádiz y Gibraltar a Barcelona, puntos kilométricos 217.000 al 235.000. Variante de Benalmádena. Tramo: De la variante de Fuengirola a la variante de Torremolinos». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Ferrovial, Sociedad Anónima», en la cantidad de 14.739.759.566 pesetas y con un plazo de ejecución de veinticuatro meses.

Madrid, 28 de marzo de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-4.477-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso restringido, de proyectos y construcción de las obras comprendidas en el expediente 40-M-6390-11.22/89.*

Celebrado el día 28 de noviembre de 1989 el concurso restringido de proyecto y construcción para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 40-M-6390-11.22/89, provincia de Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Madrid. Avenida de la Ilustración. Tramos 2 y 3. Calle de Betanzos a enlace con C-601. Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.062.729.223 pesetas y con un plazo de ejecución de veintitrés meses.

Madrid, 28 de marzo de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-4.475-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso restringido, de proyecto y construcción de las obras comprendidas en el expediente 11-M-4870 - 11.86/89. Madrid y Segovia.*

Celebrado el día 28 de noviembre de 1989 el concurso restringido de proyecto y construcción para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 11-M-4870 - 11.86/89, Madrid y Segovia.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Madrid y Segovia.-«Autovía del Norte Madrid-Burgos. Carretera N-I de Madrid a Irún, puntos kilométricos 76.5 al 105.0. Tramo: Buitrago (Norte)-Intersección CN-110». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 14.179.903.855 pesetas y con un plazo de ejecución de veinticuatro meses.

Madrid, 28 de marzo de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-4.472-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso restringido, de proyecto y construcción de las obras comprendidas en el expediente 7-MA-364 11.22/89. Málaga.*

Celebrado el día 28 de noviembre de 1989 el concurso restringido de proyecto y construcción para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 7-MA-364 - 11.22/89, Málaga.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Málaga.-«Ronda Este de Málaga. N-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga. Tramo: Presa del Limonero-Peñón del Cuervo». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 17.251.381.509 pesetas, y con un plazo de ejecución de veinticuatro meses.

Madrid, 28 de marzo de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-4.478-E.

*Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa de las obras incluidas en el proyecto 01/90 de ampliación de la conducción a El Pilar de la Horadada, primera fase IAC/El Pilar de la Horadada).*

El Comité Ejecutivo de esta Mancomunidad de los Canales del Taibilla, en sesión extraordinaria celebrada el día 27 de marzo de 1990, resolvió adjudicar la ejecución de las obras citadas a la Empresa «Construcciones Urdeón, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.500.000 pesetas. IVA incluido.

Cartagena, 28 de marzo de 1990.-El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.-4.531-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha resuelto hacer pública la adjudicación de fecha 26 de marzo de 1990, mediante el sistema de contratación directa:

1. Reforma y mejora en locales de la Oficina Presupuestaria, Intervención Delegada y varias en edificios «A» y «B» de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Madrid, calle Alfonso XII, 3 y 5, a favor de la Empresa «Egion, S. L.», por un importe de 5.715.855 pesetas.

Madrid, 27 de marzo de 1990.-El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.-4.480-E.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se adjudica definitivamente la subasta referida a la contratación de las obras de reforma local para CAISS en Pozuelo de Alarcón (Madrid).*

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos certificados y acta que integran el expediente de contratación número 283/CP-18/90, y la propuesta de la Mesa de Contratación, esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, adjudica definitivamente la subasta número 18/90, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 47, de 23 de febrero, para la contratación de las obras de reforma local para CAISS en Pozuelo de Alarcón (Madrid), a favor de la Empresa «TUCSA», por un importe de 35.003.412 pesetas.

Madrid, 21 de marzo de 1990.-El Director general, Constantino Méndez Martínez.-4.606-E.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

*Resolución de la Dirección Provincial de Ciudad Real referente al concurso de registros mineros celebrado el día 7 de noviembre de 1989.*

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Ciudad Real hace saber que en el concurso celebrado el día 7 de noviembre de 1989 se han adjudicado los registros mineros que a continuación se relacionan, con expresión de los números, nombres, minerales, superficies en cuadrículas mineras y términos municipales:

- 12.583. «Cabeza Parda». Sección C.264. Villamayor de Calatrava y Argamasilla de Calatrava.
- 12.584. «Almagro». Sección C.227. Almagro y Bolaños de Calatrava.
- 12.585. «Medias Lunas». Sección C.12. Corral de Calatrava.

Lo que se hace público para que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en los expedientes dentro del plazo de quince días a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 50 de la vigente Ley de Minas y 70 de su Reglamento.

Igualmente se hace saber que los terrenos de los registros sometidos a concurso, publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 211, de 4 de septiembre de 1989, no adjudicados, han sido declarados francos y registrables. En el citado «Boletín» aparecen relacionados con expresión de número, nombre, mineral, superficie original y términos municipales.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en los artículos 54 de la Ley de Minas y 73 de su Reglamento, admitiéndose nuevas solicitudes a partir de los ocho días de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciudad Real, 23 de marzo de 1990.-El Director provincial, en funciones, Eduardo Moro Murciego.-2.613-C.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la asistencia técnica, estudio y proyecto de control de accesos y detección de intrusión perimetral con seguimiento automatizado en el aeropuerto de Málaga, objeto del expediente número 69/90.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar la contratación directa convocada para contratar asistencia técnica, realización estudio y proyecto de control de accesos y detección de intrusión perimetral con seguimiento automatizado en el aeropuerto de Málaga, a «Euroestudios, Sociedad Anónima», en el importe de 7.300.000 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de marzo de 1990.—El Director general.—P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.—4.626-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

*Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa.*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a concurso con admisión previa, las obras que a continuación se especifican:

*Obra: «Rehabilitación del Palacio de los Infantes de Orleans y Borbón, de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)», segunda fase.*

*Clave: CA-89/15-A.*

*Presupuesto de contrata: 129.942.908 pesetas.*

*Plazo de ejecución: Once meses.*

*Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 7, categoría E.*

*Fianza provisional: 2.598.858 pesetas.*

*Exposición del expediente:* Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

*Plazo de presentación de proposiciones:* Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 13 de junio de 1990, a las trece horas.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse reci-

bido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

*Documentación a presentar por los licitadores:* Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre número 1 «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

En el sobre número 2 «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

En el sobre número 3 «Proposiciones económicas», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos señalados en la cláusula 6.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de cada obra.

*Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación el día 26 de junio de 1990, a las once horas, en la Sala del edificio de la Plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

*Abono de los anuncios:* Los anuncios en «Boletines Oficiales» y prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 3 de mayo de 1990.—El Director general, José Ramón Moreno García.—4.017-A.

*Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa. Expediente 56/1990.*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a concurso con admisión previa las obras que a continuación se especifican:

*Obra: «Rehabilitación del Posito de Carboneros (Jaén)».*

*Clave: J-88/07-A.*

*Presupuesto de contrata: 25.139.755 pesetas.*

*Plazo de ejecución: Seis meses.*

*Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.*

*Fianza provisional: 502.795 pesetas.*

*Exposición del expediente:* Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

*Plazo de presentación de proposiciones:* Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 13 de junio de 1990, a las trece horas.

*Lugar de presentación de las proposiciones:* En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse

recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

*Documentación a presentar por los licitadores:* Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

Sobre número 1, «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de las administrativas particulares, específico de cada obra.

Sobre número 2, «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de cada obra.

Sobre número 3, «Proposiciones económicas», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

Los adjudicatarios de las obras deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos señalados en la cláusula 6.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de cada obra.

*Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación el día 26 de junio de 1990, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

*Abono de los anuncios:* Los anuncios en «Boletines Oficiales» y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 3 de mayo de 1990.—El Director general, José Ramón Moreno García.—4.018-A.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. Expediente 57/1990.*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa las obras que a continuación se especifican:

*Clave: C-52006-CS-OK (CS-CA-140).*

*Proyecto: «Acondicionamiento del firme, CA-512, enlace de la C-440 con la C-3331, puntos kilométricos 0 al 11. Localidad: Los Barrios».*

*Presupuesto de contrata: 60.007.547 pesetas.*

*Plazo de ejecución: Seis meses.*

*Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.*

*Fianza provisional: 1.200.151 pesetas.*

*Clave: C-52037-CS-OC (CS-CO-155).*

*Proyecto: «Proyecto de refuerzo de firme en la carretera C-411 de Almadén a Posadas, puntos kilométricos 114,473 al 117,473».*

*Presupuesto de contrata: 75.875.243 pesetas.*

*Plazo de ejecución: Doce meses.*

*Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 2, categoría e; grupo G, subgrupo 6, categoría e.*

*Fianza provisional: 1.517.505 pesetas.*

*Exposición de expedientes:* El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

*Plazo de presentación de proposiciones:* Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 7 de junio de 1990, a las trece horas.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos

al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

**Documentación a presentar:** Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre número 1 «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

En el sobre número 2 «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

En el sobre número 3 «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación el día 20 de junio de 1990, a las once horas, en la Sala del edificio de la Plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

**Declaraciones de urgencia:** El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratación del Estado.

**Abono de los anuncios:** Los anuncios en «Boletines Oficiales» y prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 7 de mayo de 1990.-El Director general, José Salgueiro Carmona.-4.019-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia subasta de la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de repavimentado de calzadas 1989/1990.**

El Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

**Objeto:** Contratación, mediante subasta, de la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de repavimentado de calzadas 1989/1990.

**Duración del contrato:** Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación, hasta que se devuelva la fianza definitiva.

**Tipo:** Se fija en la cantidad de 70.647.398 pesetas, admitiéndose proposiciones a la baja.

**Fianzas:** La provisional es de 1.412.948 pesetas y la definitiva el 4 por 100 del precio de adjudicación, debiendo depositarse en la Caja Municipal.

**Plazo, lugar y hora de presentación de plicas:** En el Servicio de Contratación y Patrimonio, en días hábiles, excepto sábados, de diez a trece horas, hasta el día laboral anterior al de la licitación.

**Lugar, día y hora de la subasta:** En el Ayuntamiento el siguiente día hábil a aquel en que se cumplan veinte laborables contados desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Caso de coincidir en sábado el día señalado para la apertura de plicas se entenderá trasladada ésta al inmediato día hábil posterior.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias.

### Modelo de proposición

Don ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... con domicilio en ..... en

nombre propio (o en el de ..... número de identificación fiscal ..... cuya representación acredita con la escritura de poder que bastantada en forma acompañada) declara: Que conoce el pliego de condiciones y el expediente para llevar a cabo la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de «Repavimentado de calzadas 1989/1990» y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a cumplir el contrato con arreglo a todas y cada una de las condiciones de licitación y las que mejoren en su caso, y constan en su oferta, a cuyo efecto manifiesta:

A) Que oferta como precio contractual la cantidad de ..... pesetas (en letra y número).

B) Que declara bajo su responsabilidad que no le afectan las incapacidades previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, o en las normas que igualmente sean de aplicación al efecto.

C) Que se obliga a cumplir lo dispuesto en la legislación tributaria y laboral, en todos sus aspectos, incluso los de Previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con el Instituto de la Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alicante, 7 de mayo de 1990.-El Teniente de Alcalde Delegado de Contratación y Patrimonio, José María Perea Soro.-3.754-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Buñol (Valencia) por la que se anuncia concurso público de arrendamiento de las instalaciones municipales del bar-cafetería de la piscina municipal.**

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión del 29 de marzo de 1990 el pliego de condiciones que ha de regir el concurso público de arrendamiento de las instalaciones municipales del bar-cafetería de la piscina municipal. Para la presentación de los citados servicios en la piscina municipal, se expone al público durante el plazo de ocho días, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a efectos de reclamaciones, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Simultáneamente se convoca el concurso, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

**Objeto:** El arrendamiento de las instalaciones municipales del bar-cafetería de la piscina municipal para la prestación de los citados servicios en la piscina municipal.

**Licitación:** El canon o precio tipo fijado se fija en 275.000 pesetas (anuales) para el primer año, mejorando al alza. Siendo el canon o precio para el resto del año en caso de prórroga, la cantidad por la que se adjudicó, incrementada con el IPC que tendrá carácter acumulativo para las sucesivas prórrogas. Siendo de cuenta del adjudicatario los impuestos, incluso el IVA.

**Duración:** Será de un año, contado a partir de la recepción por el adjudicatario de la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva, siendo prorrogable a voluntad de la Corporación por un plazo máximo de diez años.

**Expediente:** Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Garantías:** La provisional asciende a 55.000 pesetas, y la definitiva se fijará en el acuerdo de adjudicación definitiva, ajustándose a las disposiciones legales vigentes.

**Presentación de plicas:** En el Registro General durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante las horas de oficina.

**Apertura de plicas:** En el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el de presentación de proposiciones.

**Proposición:** Las proposiciones y documentación que se acompaña se presentarán en sobre cerrado, que

podrá ser lacrado y precintado, en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso de arrendamiento de las instalaciones del bar-cafetería de la piscina municipal, para la prestación del citado servicio en la piscina municipal».

### Modelo de proposición

Don ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... expedido el ..... con domicilio en ..... actuando en nombre propio (o en representación de ..... según acredita con poder bastantado, que me acompaña), enterado del pliego de condiciones económico administrativas y demás documentación del expediente para la adjudicación del arrendamiento de las instalaciones municipales de bar-cafetería para la prestación del servicio en la piscina municipal, solicita su admisión al mismo, con estricta sujeción a las mencionadas condiciones, que acepta íntegramente, ofreciendo un precio de ..... pesetas (en letra).

Acompaña los siguientes documentos:

A) Fotocopia del documento nacional de identidad del licitador, y si la Empresa fuese persona jurídica, escritura de constitución o modificación debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

B) Poder acreditativo de la representación, en su caso, bastantado.

C) Documentación que acredite la constitución de la garantía provisional.

D) Declaración jurada o promesa de no hallarse incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad, establecida en las disposiciones legales aplicables.

E) Memoria del proponente, expresiva de referencias profesionales y económicas.

F) Carné de manipulador de alimentos.

G) Inscripción en el Registro General de Comerciantes y de Comercio.

H) Licencia Fiscal del Impuesto Industrial del epígrafe que le faculte para contratar.

I) Declaración expresa responsable de estar al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias a que hace referencia el artículo 1.º del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, por el que se modifica el artículo 23, apartado 8, del Reglamento General de Contratación del Estado. Debiendo presentar, en su caso, los documentos a que hace referencia el artículo 23 ter, del Reglamento General de Contratos del Estado, modificado por el artículo 1.º del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, que acrediten el cumplimiento.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Buñol, 5 de abril de 1990.-El Alcalde, Joaquín Masmano Palmer.-3.233-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se anuncia subasta para contratar las obras del proyecto de nueva estación de bombeo en el Grao de Castellón.**

Se anuncia subasta para contratar las obras del proyecto de nueva estación de bombeo en el Grao de Castellón.

**Tipo de licitación:** 38.393.307 pesetas.

**Plazo para ejecutarlo:** Seis meses.

**Pago:** Por certificaciones de obra.

**Proyecto y pliego de condiciones económico administrativas:** De manifiesto en la Sección de Obras.

**Garantía provisional:** 767.866 pesetas.

**Garantía definitiva:** el 4 por 100 sobre el importe de la adjudicación.

**Presentación de proposiciones:** Dentro del plazo de veinte días hábiles a contar de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», hasta las doce horas, en la Sección de Obras del Ayuntamiento, cuarta planta.

**Apertura de proposiciones:** A las doce horas, el día siguiente hábil a la indicada. Si el día previsto para finalizar la presentación de proposiciones o para su apertura coincidiera en sábado, este se prorrogaría al día siguiente hábil.

**Documentación a presentar:** Proposición en sobre cerrado (que podrá estar lacrado y precintado), titulado «Proposiciones para tomar parte en la subasta para contratar las obras del proyecto de nueva estación de bombeo en el Grao de Castellón», e incluirá original o fotocopia autenticada de los siguientes documentos, numerados por este orden:

1. Documento nacional de identidad.
2. En su caso, poder debidamente bastancado por el señor Asesor jurídico.
3. Si la Empresa fuese persona jurídica, la escritura de constitución o modificación que estará debidamente inscrita en el Registro Mercantil.
4. Relación de maquinaria y personal que la Empresa se compromete a destinar a las obras, incluso técnicos superiores y auxiliares.
5. La relación de maquinaria se identificará como mínimo por su marca, potencia, rendimiento o capacidad de trabajo, tarea a desarrollar y antigüedad.
6. Clasificación de contratistas del Estado, grupo E, subgrupo 7, categoría e).
7. Programa de trabajo a seguir en la ejecución de las obras.
8. Declaración en la que el licitador afirme no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad.
9. Las Empresas y Sociedades deberán acreditar mediante la oportuna certificación expedida por su órgano de dirección o representación competente, que no forma parte de los órganos de gobierno o Administración de las mismas, persona alguna a las que se refiere la Ley 25/1983, de 26 de diciembre sobre incompatibilidad de altos cargos.
10. Resguardo que acredite haber prestado la fianza provisional.
11. Declaración expresa responsable de encontrarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de la seguridad social.
12. Proposición económica con arreglo al siguiente modelo:

Don ..... (en representación de .....), mayor de edad, vecino de ..... con domicilio ..... número ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del proyecto y pliego de condiciones para adjudicar mediante contratación por subasta, la realización de las obras de ..... ofrece como precio de ejecución el de ..... (en letra y número) pesetas, con estricta sujeción a los documentos mencionados.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Castellón, 7 de mayo de 1990.-El Alcalde.-3.395-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Ceuta por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.**

Resolución del Ayuntamiento de Ceuta, por la que se anuncia concurso cuyo objeto es la selección de la persona o personas, físicas o jurídicas, que hayan de adquirir el 90 por 100 de las acciones de la Sociedad «Puerta de Africa, Sociedad Anónima», Entidad titular del derecho de superficie otorgado por el Ayuntamiento en la parcela de propiedad municipal sita en la calle Alcalde Sánchez Prados, con destino a la construcción y explotación de un hotel.

El ilustre Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 14 de mayo de 1990, acordó la introducción de modificaciones en el derecho de superficie otorgado a la Compañía «Puerta de Africa, Sociedad Anónima», así como establecimiento de las bases que rijan el concurso a convocar para la transmisión de las acciones que en la referida Compañía posee «Grupo Hoteles Playa, Sociedad Anónima», a favor de un tercero especializado.

**Forma de adjudicación:** Concurso.

**Condiciones para la transmisión de las acciones:** Las establecidas en la promesa de venta de acciones formulada por «Grupo Hoteles Playa, Sociedad Anónima», a favor de PROCESA, o de tercero a quien ésta designe.

Las obras de construcción del hotel deberán ajustarse al proyecto ya redactado al efecto, debiendo dar

comienzo las mismas con anterioridad al próximo 30 de junio de 1990.

**Plazo máximo del derecho de superficie:** Cuarenta años.

**Canon anual (opcional):** Según oferta del licitador.

**Garantía provisional:** 15.000.000 de pesetas.

**Proposiciones:** Los que deseen tomar parte en la licitación, deberán presentar un solo sobre cerrado en el que figurará la siguiente inscripción: «Concurso transmisión de acciones de "Puerta de Africa, Sociedad Anónima"». Este sobre habrá de contener la siguiente documentación:

Acreditación de la personalidad del licitador. Caso de tratarse de persona física, documento nacional de identidad (fotocopia compulsada), y si es persona jurídica, la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, así como poder bastante acreditativo de la representación de quien efectúe la oferta y código de identificación fiscal.

Declaración firmada por el licitador en la que afirme, bajo su responsabilidad, que no está comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o de incompatibilidad previstos en la legislación vigente en la materia.

Proposición suscrita por el licitador, en la que exprese su deseo de participar en el concurso y acepte las condiciones del mismo.

Cuantos informes, Memorias y documentos considere oportuno el licitador para justificar el cumplimiento de los méritos establecidos en la base f) del concurso.

En su caso, oferta de canon a satisfacer al Ayuntamiento y menor plazo de duración del derecho de superficie, según lo prevenido en la base e) del concurso.

Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía que se exige.

**Presentación:** El sobre deberá ser presentado en las oficinas de la Sociedad municipal de fomento (PROCESA)-, de nueve a catorce y de diecisiete a diecinueve horas, los días laborables a partir del siguiente al de la publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta cumplidos diez días hábiles desde dicha publicación.

**Modelo de proposición**

Don ..... mayor de edad, con domicilio en ..... y documento nacional de identidad ..... en nombre (propio o de la entidad representante) ..... declara conocer las bases del concurso para la transmisión del 90 por 100 de las acciones de la Compañía «Puerta de Africa, Sociedad Anónima», que posee «Grupo Hoteles Playa, Sociedad Anónima», a favor de un tercero especializado, con destino a la construcción y explotación de un hotel, y deseando participar en el mismo, al presente escrito acompaña la documentación indicada en las bases del concurso, aceptando expresamente las condiciones generales y obligaciones específicas para el adjudicatario que se contemplan en las mismas.

(Fecha y firma del proponente.)

Las bases del concurso, junto con la información complementaria, se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la citada Sociedad municipal de fomento -PROCESA-.

Ceuta, 16 de mayo de 1990.-El Secretario general.-4.125-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Colmenar Viejo (Madrid), por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de urbanización de la Colonia Dos Castillas.**

Aprobado el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la contratación de las obras de urbanización de la Colonia Dos Castillas, de Colmenar Viejo, de conformidad con el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al del último de

los anuncios que se publiquen en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan presentarse reclamaciones en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

**Objeto:** Ejecución de las obras de urbanización de la Colonia Dos Castillas de Colmenar Viejo.

**Tipo de licitación:** Se señala como tipo máximo de licitación la cantidad de 141.828.498 pesetas (IVA incluido), mejorable a la baja.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Fianzas provisional y definitiva:** Fianza provisional: 2 por 100 del tipo de licitación. Fianza definitiva: 4 por 100 del tipo de licitación.

Deberán depositarse en la Caja de la Corporación (Tesorería Municipal).

**Presentación de proposiciones:** En Secretaría del Ayuntamiento (Urbanismo), de nueve a trece horas, en el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al del último de los anuncios que se publiquen en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado».

**Documentación:** El expediente relativo a esta contratación está a disposición de los interesados en Secretaría (Urbanismo) de este Ayuntamiento.

Colmenar Viejo, 21 de marzo de 1990.-El Alcalde.-3.617-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta del proyecto relativo a las obras de urbanización de la segunda fase de las calles Y, B y Diagonal, de Murcia.**

**Objeto:** La contratación mediante subasta pública del proyecto relativo a las obras de urbanización de la segunda fase de las calles Y, B y Diagonal, de Murcia.

**Tipo de licitación:** 49.576.560 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

**Plazo de garantía:** Un año.

**Clasificación exigida:** 1, 1, c, C, 6, e; G, 6, e.

**Presentación de plicas:** EN la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Murcia (Alameda de Capuchinos, edificio plaza Abastos), hasta las catorce horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles (sin contar sábados y festivos) a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** A las trece horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo señalado en la cláusula anterior, en la indicada Gerencia de Urbanismo.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto para su examen en la referida Gerencia.

**Ofertas:** Se realizarán conforme al siguiente modelo de proposición e irán acompañadas de la documentación que se especifica en el pliego de condiciones:

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... número ..... documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... a ..... de ..... de 19 ..... en nombre propio (o en representación de ..... como ..... conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de 19 ..... y del pliego de condiciones jurídicas-administrativas y económicas con destino a la subasta convocada por la Gerencia de Urbanismo del excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, para contratar la ejecución de las obras relativas al proyecto técnico ..... cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se compromete a su ejecución con arreglo a las cláusulas del mencionado pliego de condiciones, proponiendo como precio de ejecución la cantidad de ..... pesetas (en letra). Dicha cifra representa ..... por 100, de baja sobre el presupuesto de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 12 de marzo de 1990.-El Teniente de Alcalde de Urbanismo.-2.354-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia subasta de las obras de remodelación de la senda Gernikako Arbola.**

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

**Objeto:** Obras de remodelación de la senda Gernikako Arbola.

**Tipo:** 50.628.108 pesetas.

**Garantías provisional y definitiva:** 2 por 100 para la provisional y 4 por 100 para la definitiva sobre el tipo de licitación.

**Realización de prestaciones y pagos:** Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los seis meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

**Dependencia donde se encuentra de manifiesto, para su examen, la documentación:** Negociado de Vialidad, dato número 11. 3.º

**Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones:** Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar, día y hora de apertura de pliegos:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

**Personas que integran la Mesa:** El ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

#### Modelo de proposición

Don ..... (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... de ..... de ..... bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de ..... se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un ..... (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vitoria-Gasteiz, 7 de abril de 1990.—El Alcalde, Juan José Nanclares Urribarren.—3.348-A.

**Resolución del Area Metropolitana de Barcelona por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la concesión del suministro que se cita.**

El Consejo Metropolitano de la Entidad «Metropolitana del Transporte», en sesión celebrada el día 3 de mayo de 1990, acordó aprobar inicialmente el proyecto de explotación del servicio público de transporte colectivo de viajeros nocturno en el municipio de Barcelona: Servicio «Nitbús», y el pliego de condiciones administrativas particulares que ha de regir en la gestión interesada del mencionado servicio.

De conformidad con lo que dispone la normativa aplicable, los mencionados proyecto y pliego de condiciones se exponen al público durante un plazo de treinta días hábiles en la Dirección de Servicios de Transportes para que se puedan presentar alegaciones y reclamaciones. Terminado el plazo citado sin que se hayan formulado reclamaciones, se entenderán aprobados definitivamente.

Simultáneamente, se anuncia concurso para la adjudicación de la gestión interesada del mencionado servicio, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto que se formulen reclamaciones contra dichos proyecto y pliego de condiciones.

**Plazo del contrato:** Cinco años.  
**Garantía provisional:** 4.000.000 de pesetas.  
**Garantía definitiva:** 8.000.000 de pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ..... de nacionalidad..... vecino de..... con domicilio en ..... (en nombre propio o en representación de.....), enterado del proyecto y pliego de condiciones que han de regir la gestión interesada del servicio público de transporte colectivo de viajeros nocturno en el municipio de Barcelona: Servicio «Nitbús», se comprometo a prestarlo con sujeción a los documentos citados.

(Fecha y firma del proponente.)

**Admisión de proposiciones:** Se presentarán en la Sección Administrativa de la Dirección de Servicios de Transportes (calle 62, número 420, sector A, edificio B, 4.ª planta, Zona Franca, Barcelona), antes de las once horas del día que se cumplan treinta días hábiles a partir del siguiente al de la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

**Documentos que deberán presentar los licitadores:** Los que se indican en el pliego de condiciones administrativas particulares.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público a las doce horas del día siguiente al que finalice el plazo de presentación de las mismas.

El proyecto y el pliego de condiciones se encuentran de manifiesto en la Sección Administrativa de la Dirección de Servicios de Transportes.

Barcelona, 4 de mayo de 1990.—El Secretario general, Francisco Lliset Borrell.—3.401-C.

**Resolución del Area Metropolitana de Barcelona por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la concesión del suministro que se cita.**

El Consejo Metropolitano de la Entidad «Metropolitana del Transporte», en sesión celebrada el día 3 de mayo de 1990, acordó aprobar inicialmente el proyecto del servicio público de transporte colectivo de viajeros de Barcelona al aeropuerto: Servicio «Aerobús», y el pliego de condiciones administrativas particulares que ha de regir en la concesión del mencionado servicio.

De conformidad con lo que dispone la normativa aplicable, los mencionados proyecto y pliego de condiciones se exponen al público durante un plazo de treinta días hábiles en la Dirección de Servicios de Transportes para que se puedan presentar alegaciones y reclamaciones. Terminado el plazo citado sin que se hayan formulado reclamaciones, se entenderán aprobados definitivamente.

Simultáneamente, se anuncia concurso para la adjudicación de la concesión del mencionado servicio, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto que se formulen reclamaciones contra dichos proyecto y pliego de condiciones.

**Plazo del contrato:** Diez años.  
**Garantía provisional:** 3.000.000 de pesetas.  
**Garantía definitiva:** 6.000.000 de pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ..... de nacionalidad..... vecino de..... con domicilio en ..... (en nombre propio o en representación de.....), enterado del proyecto y pliego de condiciones que han de regir la concesión del servicio público de transporte colectivo de viajeros de Barcelona al aeropuerto: Servicio «Aerobús», se comprometo a prestarlo con sujeción a los documentos citados.

(Fecha y firma del proponente.)

**Admisión de proposiciones:** Se presentarán en la Sección Administrativa de la Dirección de Servicios de Transportes (calle 62, número 420, sector A,

edificio B, 4.ª planta, Zona Franca, Barcelona), antes de las once horas del día que se cumplan treinta días hábiles a partir del siguiente al de la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

**Documentos que deberán presentar los licitadores:** Los que se indican en el pliego de condiciones administrativas particulares.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público a las doce horas del día siguiente al que finalice el plazo de presentación de las mismas.

El proyecto y el pliego de condiciones se encuentran de manifiesto en la Sección Administrativa de la Dirección de Servicios de Transportes.

Barcelona, 4 de mayo de 1990.—El Secretario general, Francisco Lliset Borrell.—3.401-C.

**Resolución del Area Metropolitana de Barcelona por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la concesión del suministro que se cita.**

El Consejo Metropolitano de la Entidad «Metropolitana del Transporte», en sesión celebrada el día 3 de mayo de 1990, acordó aprobar inicialmente el proyecto del servicio público de transporte colectivo de viajeros en diferentes áreas comerciales de Barcelona: Servicio «Tombbús», y el pliego de condiciones administrativas particulares que ha de regir en la concesión del mencionado servicio.

De conformidad con lo que dispone la normativa aplicable, los mencionados proyecto y pliego de condiciones se exponen al público durante un plazo de treinta días hábiles en la Dirección de Servicios de Transportes para que se puedan presentar alegaciones y reclamaciones. Terminado el plazo citado sin que se hayan formulado reclamaciones, se entenderán aprobados definitivamente.

Simultáneamente, se anuncia concurso para la adjudicación de la concesión del mencionado servicio, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto que se formulen reclamaciones contra dichos proyecto y pliego de condiciones.

**Plazo del contrato:** Diez años.  
**Garantía provisional:** 3.000.000 de pesetas.  
**Garantía definitiva:** 6.000.000 de pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ..... de nacionalidad..... vecino de..... con domicilio en ..... (en nombre propio o en representación de.....), enterado del proyecto y pliego de condiciones que han de regir la concesión del servicio público de transporte colectivo de viajeros en diferentes áreas comerciales de Barcelona: Servicio «Tombbús», se comprometo a prestarlo con sujeción a los documentos citados.

(Fecha y firma del proponente.)

**Admisión de proposiciones:** Se presentarán en la Sección Administrativa de la Dirección de Servicios de Transportes (calle 62, número 420, sector A, edificio B, 4.ª planta, Zona Franca, Barcelona), antes de las once horas del día que se cumplan treinta días hábiles a partir del siguiente al de la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

**Documentos que deberán presentar los licitadores:** Los que se indican en el pliego de condiciones administrativas particulares.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público a las doce horas del día siguiente al que finalice el plazo de presentación de las mismas.

El proyecto y el pliego de condiciones se encuentran de manifiesto en la Sección Administrativa de la Dirección de Servicios de Transportes.

Barcelona, 4 de mayo de 1990.—El Secretario general, Francisco Lliset Borrell.—3.402-C.